BLAS DE SALAZAR.
UN GENEALOGISTA GRANADINO OLVIDADO

Son muy pocas las referencias escritas que se encuentran sobre Blas de Salazar, un genealogista del siglo XVII de segunda fila, si bien de cierta importancia, que acompañó modestamente, anulado por su estela, a tratadistas de la categoría de un Pellicer (con todos los reparos) o un Salazar y Castro, éste maestro indiscutible de tan abstruso arte. A excepción de alguna cita marginal[1] en que se enumeran algunas de sus obras[2], el único trabajo serio que aporta algunos datos de interés sobre su producción es un viejo artículo de Antonio Rodríguez-Moñino, titulado "Catálogo de los Manuscritos Genealógicos de Blas de Salazar"[3], en donde se describe el contenido de dos volúmenes misceláneos que encierran 141 monografías de carácter genealógico en su inmensa mayoría, todas ellas manuscritas. Este estudio se complementa con un listado parcial que de su producción realiza el erudito Juan Lucas Cortés[4] y con algunos de sus manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid[5].

(1) Por ejemplo, la reciente referencia a una de sus obras, *La Casa de Cedillo*, que se encuentra en CEBALLOS-ESCALERA y GILA, A.: *Heraldos y reyes de armas en la Corte de España*, Madrid, 1993, p. 139.

(2) A. RODRÍGUEZ-MOÑINO muestra cómo se conservaba en la biblioteca del marqués de Montealegre un ejemplar del *Repartimiento de Sevilla*, "sacado por Blas de Salazar", *La colección de Manuscritos del marqués de Montealegre (1677)*, Madrid, 1951, p. 45.

(3) *Archivos de Genealogía y Heráldica*, I (enero-marzo 1952), pp. 104-29.

(4) FRANCKENAU, G.E.: *Bibliotheca Hispanica -historico-genealogico-heraldica*, Lipsia, 1724, pp. 68-69.

(5) GARCÍA CUBERO, L.: *Bibliografía heráldico-genealógico-nobiliaria de la* Biblioteca *Nacional (Manuscritos)*, Madrid, 1992, pp. 545-46. El autor comete el error de denominarle "Blas de Salazar de Granada", confundiendo el gentilicio con un segundo apellido.

Sin embargo, su categoría como tratadista era bien conocida en su época, de lo que dan fe las palabras de don Luis de Salazar y Castro, el Príncipe de los Genealogistas españoles:

> "Blas de Salazar, persona muy noticiosa de las genealogías del reino de Granada, escribió un muy puntual papel de la Casa de Pulgar, señores y hoy marqueses del Salar. Y entre papeles sueltos de varias familias nobles de Andalucía dejó casi un tomo razonable y verdadero, pero no he visto nada impreso"[6].

De la misma manera, poco sabemos de la vida de Blas de Salazar. Al igual que su obra, desperdigada e inédita, su periplo vital se nos escapa en gran medida. Tan solo algunos datos de archivo y ciertas referencias procedentes de la propia pluma del autor nos permiten entallar, si bien demasiado someramente, una pequeña biografía. Dejemos que sea el mismo Salazar quien nos informe, hablando simultáneamente en tercera y primera persona, de ciertos aspectos de su andadura:

> "Éste se crió en la ciudad de Guadalajara y en la ciudad de Toledo con su tío don Pedro de Salazar y Mendoza, canónigo de Toledo, consultor del Santo Oficio, y administrador del Hospital de don Juan de Tavera, como está dicho, argobispo de Toledo, y con su tío don Diego de Salazar y Mendoza, del ábito de Calatraba, y con el excelentísimo señor don Francisco de Mendoza, almirante de Aragón, marqués de Guadaleste, comendador de Valdepeñas en la Orden de Calatraba, y quando fue preso, por mi poca edad, a Alonso López de Aro, ministro del Consejo de Ordenes, autor del nobiliario. Asistí en la Corte más de dieciséis años y asistí en la Jomada que el rey católico Felipe III hizo en Portugal desde Madrid el 22 de abril de 1619 haciendo su entrada en Lisboa a 22 de junio... También bino Blas de Salazar a Andalucía quando Su Magestad bino a ella, año 1624, y asistió en la que higo a Barcelona el año 1626 Felipe IV, a su costa"[7].

(6) *Biblioteca genealógica española,* Madrid, 1702, B.N., ms. 18.121, f. 17.

(7) *Casas de Salazar y Escabias* (B.N., ms. 11.453), pp. 54-55. Este manuscrito se compone, en realidad, de dos trabajos distintos, uno dedicado al linaje de Salazar ("Compendio de algunas historias que tratan de la antigüedad y familia de Salazar"), escrito en 1644, y otro al de Escabias ("Arbol histórico de la antigüedad y nobleza del linaxe de los caballeros del renombre y apellido de Escabias"), éste de 1633. Ambos intercalan noticias posteriores de manos del mismo autor, así, por ejemplo, en la cita del texto superior se dice: "don Felipe el cuarto, que éste de 1652 reina".

Instalado en Granada a finales de los años 20 del Seiscientos[8], y viudo y sin sucesión de doña Francisca María Márquez, casó en 1639 con doña María López Hidalgo[9], natural de Iznalloz, de familia oriunda de Alcaraz y de la tierra de Cuenca. De ella tuvo bastante descendencia, concretamente seis hijos, nacidos entre 1640 y 1655[10]. A estas alturas de siglo, su posición económica y social, sin ser nada brillante, era lo suficientemente consolidada como para permitirle dedicarse in extenso al cultivo de la genealogía. Su propio casamiento con la hija de unos labradores acomodados refleja bien su situación[11].

Sin embargo, más juego nos pueden dar las abundantes notas que conocemos acerca de su abolengo. La ascendencia y las relaciones familiares de cualquier autor son de especial importancia para comprender buena parte de las circunstancias vitales que condicionaron su obra. Este caso no es una excepción. La alcurnia de Blas de Salazar ilumina su producción literaria y hace inteligible el conjunto de tratados genealógicos que se le deben.

Como vástago menor y pobre de un linaje decadente se le podría definir. Oriundo de la antaño gloriosa Casa de Salazar, que tanto ilustrara uno de sus miembros[12], nuestro personaje —son sus propios datos— desciende directamente de los antiguos señores de esta Casa[13]. Su bisabuelo, y con él entramos con cierta seguridad en el siglo XVI, fue Pedro de Salazar, esposo de doña Úrsula de Mendoza, hija de doña Inés de Orozco y de don Juan Hurtado de Mendoza, éste hijo natural del gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, habido en doña Inés de Tovar, hija de la ilustre Casa de su apellido en Valladolid[14].

(8) Así lo creo por los datos que manejo. Por un lado, se conoce un trabajo suyo, denominado *Alianzas genealógicas de los Reyes de Castilla y León y de los descendientes de su Real Casa* fechado en Granada el 1 de noviembre de 1628; por otro un testigo de su expediente matrimonial (cfr. la nota siguiente) afirma conocerlo como vecino del Sagrario desde, aproximadamente, 1630.

(9) Archivo de la Curia de Granada, expedientes matrimoniales, leg. 1639-C.

(10) *Casas de Salazar y Escabias*, pp. 57-58.

(11) Dos hechos nos refuerzan esta posición social intermedia: el que su cuñada fuera la mujer de un regidor de Salobreña, y las profesiones de los testigos, amigos y vecinos, que presenta en la información previa a su desposorio: un maestro de sastre, un ayudante de sargento mayor y un boticario.

(12) Me refiero, claro está, a Lope García de Salazar y a esa rica miscelánea que son *Las Bienandanzas y Fortunas* (Bilbao, ed. de A. Rodríguez Herrero, 1967).

(13) Mientras no se indique lo contrario, todas las referencias a su alcurnia proceden de las ya citadas *Casas de Salazar y Escabias*.

(14) Efectivamente, además de las palabras de nuestro personaje, sabemos que el ilustre y fogoso prelado castellano tuvo además de sus dos famosos retoños (el marqués del Cenete y el conde de Mélito) a otro en la citada doña Inés de Tovar, hija del señor de Cevico de la Torre, "a cuyo tercer hijo también lo legitimó y habilitó por la enunciada facultad real y apostólica" (GUTIÉRREZ CORONEL, D.: *Historia genealógica de la Casa de Mendoza*, Madrid, 1946, I, p. 379). Este don Juan tuvo en doña Inés de Orozco, su segunda mujer, "ilustre sucesión", que Gutiérrez Coronel no especifica, pero que podría ser la relatada por Blas de Salazar.

Hijo de los anteriores fue su abuelo Carlos de Salazar, que casó en Roa con doña María García de Osorio, hija del comendador del Cañaveral en la Orden de Calatrava. De ser ciertos estos datos[15], de este matrimonio procedería su padre, don Juan de Salazar, quien luchó en servicio de Felipe II contra los moriscos rebelados en el reino de Granada. De su mujer, doña Justa de Hinojal, natural de Aranda de Duero, nació nuestro autor[16].

Más que la anterior y aburrida serie de datos, lo que me interesa resaltar en estas páginas son las relaciones familiares de Blas de Salazar, parentescos que sin duda alguna contribuyeron a forjar su vocación genealógica.

De sus propios datos y de algún testimonio documental conocemos que era sobrino —más o menos cercano— de dos importantísimos personajes del mundo de la tratadística nobiliaria del Setecientos. Dos escritores que, sin llegar a disfrutar de la notoriedad con que justamente (pero por muy diferentes causas) se premió a don Luis de Salazar y Castro y a don José de Pellicer, fueron autores de renombradas obras de carácter genealógico. Me refiero a Alfonso López de Haro[17] y a don Pedro de Salazar y Mendoza[18].

En el primer caso, nada más que el propio testimonio de nuestro biografiado sirve de prueba de la relación familiar. La ausencia total de datos sobre la filiación de López de Haro impide precisar el parentesco. Todo lo contrario sucede con el conocido canónigo toledano; su estrecho deudo con Blas de Salazar se evidencia con el siguiente esquema.

Mas no se trata únicamente de un parentesco cercano. El deudo que encontramos entre los tres autores se refuerza ampliamente gracias a la existencia de una estrecha relación profesional entre ellos. Blas de Salazar se crió en la casa de sus parientes toledanos, ricos y prestigiados socialmente, actuando seguramente como paje del canónigo y de su hermano don Diego, caballero de Santiago. Lo que aprendiera de tan ilustre familiar se reforzaría al trabajar con su otro pariente, Alfonso López de Haro. Sabemos[20] que con éste entendía en materias genealógicas y que incluso viajó a Murcia para recabar datos

(15) No he encontrado, pese a indagar bastante, ninguna referencia a este supuesto comendador, don frey García de Osorio.

(16) Blas de Salazar aporta muchísimos más datos sobre su ascendencia, así paterna como materna, que, lógicamente, no recojo aquí. Lo que se advierte de todo ello es un fuerte descenso en el nivel de fortuna familiar, elemento que condicionaría de forma inexorable su vida.

(17) Autor del conocido *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 2 vols, 1622.

(18) Escribió numerosas obras, a destacar la *Crónica del gran cardenal don Pedro González, de Mendoza* (Toledo, 1625) y el no suficientemente ponderado *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León* (Madrid, 1657).

(19) Tío le llama, repetidas veces, en su declaración testifical en el pleito de hidalguía de Jacinto Jiménez Venegas (véase el Apéndice Documental).

(20) Véase el Apéndice Documental.

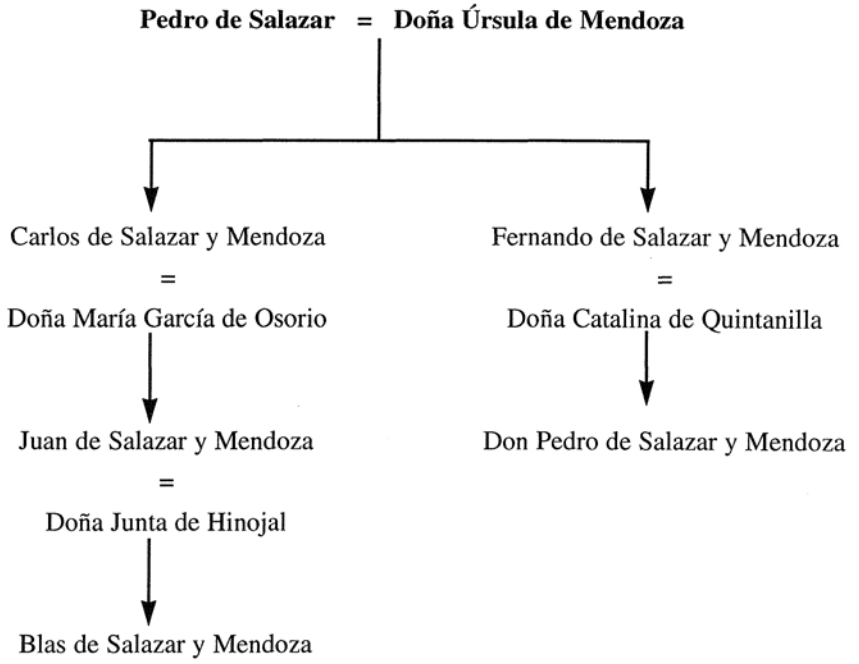

de otro conocido escritor de la época, nada menos que Francisco de Cascales, a cuyo genio se deben los Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia[21].

La genealogía ha sido, tradicionalmente, un instrumento de bastante importancia en la justificación del poder. Efectivamente, la ideología nobiliaria que impregnaba la vida cotidiana de la sociedad moderna española se respaldaba, entre otros muchos argumentos, en los usos genealógicos, convirtiendo a esta ciencia en un arma clave en su reproducción. La legitimación del sistema imperante venía de la mano de numerosos tratadistas que esgrimían, desde el documento y la tradición, el carácter inmemorial, y por lo tanto prácticamente eterno, de los privilegios estamentales de que disfrutaba la nobleza. Perdidos en la noche de los tiempos se encontraban, así se decía, los títulos que daban sentido a la artificial construcción social de la Modernidad.

Más aún, el carácter utilitario de la genealogía se revela a la hora de justificar los ascensos sociales o, mejor dicho, de esconderlos en una sociedad cuya ideología no permite sino un minúsculo porcentaje de permeabilidad

(21) Murcia, 4ª edición, J980. La primera edición es del año 1621.

social al basarse en una concepción de la nobleza como un estado que proviene sólo de la sangre y de la merced regia[22]. La realidad de una osmosis interna de enorme volumen que resquebraja el ordenamiento estamental y que abre, en los siglos XVI y XVII, casi de par en par las puertas de la nobleza a los afortunados poseedores de una elevado nivel de fortuna, se encubre, debe encubrirse, mediante la distorsión de la realidad. En esta falsificación del pasado de un linaje, de una familia, de una persona, tiene mucho que decir la genealogía[23].

Los autores, aún los más renombrados, usan del silencio, en el mejor de los casos, de la patraña y, numerosas veces, de la falsificación documental más

o menos burda para argumentar en pro de una ascendencia. Los linajes de los nuevos consejeros de Su Magestad Católica se cimentan en un pasado centenario, aún cuando sus verdaderas raíces no pasen, muchas veces, de principios del siglo XVI[24]. Igual sucede con tantos y tantos individuos que se convierten en títulos del reino por gracia de la pródiga Corona, qué se ha de hacer con ellos sino adornarlos con antepasados tan gloriosos que fuesen incluso compañeros de aventuras del siempre socorrido don Pelayo. La venta de señoríos también se convirtió en el germen de nuevos esfuerzos laudatorios, es admirable el rebuscamiento de estos literatos que limpian ascendencias con enorme facilidad, llegando al extremo de convertir la ceniza de alguna hoguera inquisitorial en el oropel de un conquistador de la Extremadura de centurias pasadas.

En este ambiente de mixtificación, en el que todo un Pellicer reinaba majestuoso[25], es donde se encuadra nuestro afamado Blas de Salazar. La relativa penuria económica, que entrevemos de su propio relato vital, no es sino el mejor de los acicates posibles para enfrentarse a un trabajo poco agradecido: mentir con firmeza al hablar de abolengos.

(22) Salvemos al inteligente Bernabé MORENO de VARGAS, para quien son frecuentes los cambios de status, "con los que unos se escurecieron y otros se aclararon", *Discursos de la nobleza de España al rey don Felipe III*, Madrid, 1622, f. 4.

(23) No voy a defender aquí mis puntos de vista sobre el ascenso social, que requieren, y en ello estoy, un trabajo de mucha mayor envergadura. Para el propósito de este artículo me basta con admitir esta hipótesis como cierta.

(24) FAYARD, J.: *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982, pp. 175 y ss. (*) Me refiero a los Tapia y Vargas de Granada y Sevilla, SORIA MESA, E.: *La venta de señoríos en el reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, 1995, pp. 65-69.

(25) Véase el divertido pero veraz retrato que de él y sus métodos realiza J. GODOY ALCÁNTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, 1987, pp. 282-90.

En la Granada de principios del siglo XVII, una abigarrada ciudad en la que los orígenes sociales más oscuros se disimulan con gran facilidad[26], Blas de Salazar se mueve como pez en el agua. Sus habilidades en la abtrusa materia genealógica y sus vinculaciones familiares con los dos grandes tratadistas ya citados le ponen en la feliz disposición de convertirse en la cantor áulico de brillos ajenos; los desgarrones de cada árbol familiar tienen en él al mejor remendón.

Blas de Salazar, por la producción que de él conocemos, historió a un buen número de Casas nobles granadinas. No fueron sus únicas obras, pues algunas de las que conocemos son de mayor envergadura (por citar un ejemplo, una edición del Repartimiento de Sevilla de Alfonso X el Sabio)[27] o bien se centran en linajes sevillanos, caso de los Leca, oriundos de Italia[28] o en otros de diversas partes de la geografía hispánica[29]; sin embargo, las primeras son las más interesantes para mi propósito.

En efecto, Salazar es autor[30] de distintos estudios sobre las ascendencias de algunas dinastías de veinticuatros granadinos, como los Enciso Navarrete[31], nobles locales, los Termiñón y Valenzuela[32], o dos Casas de mayor envergadura, ambas de la ciudad de Loja, como los Maldonado, señores de Zagra, afectados de tachas conversas en el origen de su linaje[33], o los ilustres Pérez del Pulgar,

(26) "Es imposible dejar de subrayar que el reino de Granada ofrecía a la ambición de los hombres activos el aspecto de un "nuevo mundo". La ciudad del Darro fue el trampolín de vertiginosas ascensiones en el seno de la sociedad del Siglo de oro", CORTÉS PEÑA, A.L. y VINCENT, B.: *Historia de Granada. III. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Granada, 1986, p. 190.

(27) Sin embargo, este libro tendría, seguro, una justificación debido a la obsesión habitual de todas las oligarquías urbanas en remontarse a la conquista de su propia ciudad o villa, legalizando su actual posición preeminente mediante el derecho de conquista. Vana pretensión en la mayoría de los casos, me atrevería a decir. Véase sobre el caso murciano y el licenciado Cascales, por reciente e interesante, el trabajo de Guy LEMEUNIER "Un désir d'histoire: les oligarchies murciennes en quete d'historiographe (XVIe-XVIIIe siècles)", *Pouvoirs et société dans L'Espagne moderne. Hommage a Bartolomé Bennassar*, Toulousse, 1993, p. 158.

(28) "Fragmento de noticias de la ilustrísima Casa de Leca", de 1630, R.A.H., D-64, ff. 174-175v.

(29) "Noticias del linaje del apellido de Riendo, del reino de Galicia", Granada, 1632 y 1635, R.A.H., D64, f. 187.

(30) Aquellas obras que no lleven referencia expresa están citadas en el mencionado artículo de A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, "Catálogo...".

(31) Meros hidalgos de oscuro origen norteño; su ejecutoria en Archivo de la Real Chancillería de Granada (en adelante, A.R.Ch.G.) 301-116-18 (1645).

(32) Pequeños hidalgos oriundos de Baena, parientes lejanos de los señores del Salar y poseedores de un mediano mayorazgo, Archivo de Protocolos de Granada (en adelante, A.P.G.), Granada, nº 946, José Bermúdez de Castro, 1690, f. 635.

(33) Sobre los problemas de esta Casa para obtener hábitos, véase un interesante memorial de 1634 de don Francisco Maldonado de Zayas señor de la Casa de Zagra, A.H.N., órdenes Militares, leg. 7.022.

futuros marqueses del Salar y también carentes de limpieza como los Maldonado, sus vecinos, enemigos y parientes[34].

Otras muchas son las familias conversas que son objeto de depurados tratamientos de limpieza: los Alcocer, rama granadina de tan importante linaje de origen hebreo[35], los Madrid[36], del Mármol[37], Garavito[38], o de la Torre y de la Fuente, poderosísimos clanes conversos asentados en la costa y señores de las villas de Cázulas y Vélez de la Benaudalla[39].

Pero más atención prestó a una de las más destacadas familias de la nobleza castellana cuyo origen tenía poco que ver con el establecido por los genealogistas. Me refiero a los condes de Cedillo[40], de apellido Álvarez de Toledo, engañosa referencia para unos descendientes directos de condenados por la Inquisición[41]. En una monografía muy jugosa se nos detallan las ascendencias de sus miembros y se hace especial hincapié en la limpieza del linaje. De camino, y esa creo que esta es la clave de la composición, se desbroza la alcurnia de los Zapata de Mendoza granadinos, señores de las villas de los Guájares[42], cuya sangre había infectado numerosas estirpes, entre ellas los Fernández de Córdoba de Algarinejo[43].

Pero si en la anterior obra los procedimientos de Blas de Salazar se limitan a ocultar las máculas de un gran linaje, ilustrado por señores de vasallos y

(34) Esta obra intenta entroncar a Fernán Pérez del Pulgar, y a toda su descendencia con él, con una supuestamente ilustre familia asturiana de la que nada se sabía hasta entonces. La ascendencia "legal" en PÉREZ DE HERRASTI, J.F.: *op. cit.*, pp. 337-92.

(35) Véase, con bastante detalle y en la tónica de enaltecerlos —el autor es su descendiente— la relación que de los Alcocer realiza J.F. PÉREZ DE HERRASTI, *Historia de la Casa de Herrasti, señores de Domingo Pérez en Granada*, Granada, 1750, pp. 162-78.

(36) Descendientes y colaterales de aquel famoso arcediano del Alcor.

(37) Piezas claves del organigrama de la Real Chancillería de Granada, descendientes de la gran estirpe hebrea que ilustraron el maestre Alfonso García Chirino y mosén Diego de Valera. Interesa M.V. AMASUNO SARRAGA, *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*, Salamanca, 1993.

(38) De claro origen converso (PIKE, R.: *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, 1978, p. 51), los León Garavito tuvieron grandes dificultades para obtener, finalmente, una ejecutoria de Hidalguía, A.R.Ch.G., 301-102-31 y 301-104-36.

(39) SORIA MESA, E.: *Los señoríos del reino de Granada. Siglos XV-XIX*, Granada, 1994, Tesis Doctoral Inédita.

(40) *Genealogía de los condes de Zedillo y de la diferenzia de armas de que usan los que tienen el apellido de Toledo*, Granada, 1629, R.A.H., B-5.

(41) Sobre los Álvarez de Toledo Zapata y sus peripecias con el Santo oficio interesan las páginas que dedica J. CARO BAROJA, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 1978, II, pp. 294 y ss. Véase también la reciente tesis doctoral de M. P. RABADE OBRADO *Los judeoconversos en la Corte y en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, 1990, en donde se estudia con detalle el principio de la familia.

(42) Merece la pena recordar los grandes obstáculos que debió sortear don Juan Fernández de Córdoba y Zapata, Alférez Mayor de Granada y señor del estado de Orgiva, para poder cruzarse caballero de Santiago, debido a la sangre de su madre, la heredera de una rama de los Zapata, A.H.N., órdenes Militares, Santiago, exp. 3.809.

(43) Sobre esta familia, SORIA MESA, E.: "El señorío de Algarinejo (Siglos XVI-XVIII)", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6, 2ª época, 1992, pp. 319-34.

títulos varios, además de proceder de un buen número de secretarios reales, en el compendio variopinto de noticias sobre los Castellón[44] lo que se intenta es blasonar una familia de la capa inferior de la oligarquía granadina que se hallaba en pleno ascenso. Concretamente los Castellón poseían la escribanía mayor del cabildo de la ciudad[45], y entre sus parientes contaban a los Rivera, los de aquel famoso abogado de la ciudad del Darro, cuya sangre, eso ya no es tan notorio, era de evidente origen hebreo[46].

Para ello, y sin reparo alguno, se inventa una ascendencia relevante; para Blas de Salazar esta familia vendría de Martín de Alarcón, conquistador del reino de Granada y primer alcaide de Modín, quien tendría de su esposa doña Teresa Ruiz de Aranda, natural de Alcalá la Real, a doña María de Carvajal y Aranda, esposa de Pedro de Castellón, "que higo su asiento en Granada". Aquí se recurre simplemente a la falsedad. Ni Martín de Alarcón tuvo tal hija ni estuvo casado con esa señora, sino con doña Inés de Luján y Bracamonte y con doña Elvira de Mendoza[47]. Aún más, parece que esa doña Teresa no existió jamás, o al menos eso refiere la completísima historia de los Aranda alcalaínos[48].

En conclusión, y en relación con la evidente marea de ascenso social que envuelve la España de los siglos XVI y XVII, este trabajo se ha centrado en la historia de un oscuro genealogista, mediocre escritor —literariamente hablando—, tratadista, sin embargo, de numerosos linajes de su época. La necesidad de corregir el abismo existente entre la teoría nobiliaria y la realidad social encontró en la genealogía su principal arma. La narración de las historias familiares consiguió limpiar el pasado de los nuevos poderosos de aquellas impurezas que desvirtuaban su brillo. Para conseguirlo se mentía, se falsificaban datos, se mataba, llegado el caso. Era mucho lo que había en juego, nada menos que la integración, lo menos traumática posible, de cientos y miles de nuevas familias en la esfera de las clases dirigentes de la Castilla moderna. Tan afortunado fue el trabajo de estos genealogistas que su opinión, creada violentando la verdad histórica, ha llegado de lleno hasta nuestros días.

(44) *Descendencia de la nobilísima y antigua familia de Castellón, que asisten en las ciudades de Murcia, Córdoba, Toledo y Granada*, Granada, 1929, B.N., ms. 3.097.

(45) A. P. G., Granada, nº 313, Rodrigo Dávila, 1595, f. 374. Antes de la cual habían sido, tan sólo, escribanos públicos, *Ibidem*, Granada, nº 107, Hernando de Aguilar, 1558-59, f. 111.

(46) Nada dice de ello, por supuesto, A. A. VÁZQUEZ CANO, "La familia del licenciado don Diego de Ribera, fundador del Colegio de Santiago", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6, Iª época (1916), pp. 53-67.

(47) SUÁREZ DE ALARCÓN, A.: *Relaciones genealógicas de la Casa de los marqueses de Trocifal...*, Madrid, 1656, pp. 311 y 323.

(48) TORO CEBALLOS, F.: *El discurso genealógico de Sancho de Aranda*, Jaén, 1993.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Ejecutoria de autos de vista y revista a pedimiento de Jacinto Jiménez Venegas, vecino de Granada, con el concejo de Monachil, sobre su hidalguía. Enero de 1637.

A.R.Ch.G., 301-113-29, ff. 10 y ss.

"En la ciudad de Granada, en el día diez y nuebe de setienbre del dicho año de mil y seiscientos y treinta y seis años, para la dicha información el dicho Jacinto Ximénez Benegas presentó por testigo a Blas de Salazar, vecino de Granada a la colación de la Iglesia Mayor, el qual prestó juramento a Dios y a una cruz en forma de derecho, e prometió de decir berdad, e preguntado por las preguntas del interrogatorio para en que fue presentado por testigo, dijo lo siguiente:

A la primera pregunta dijo que conoze a Jaçinto Ximénez Benegas que lo presenta por testigo de quinze años a esta parte, a el qual conoçió en la villa de Madrid, Corte de Su Magestad, e no conoze a los alcaldes del lugar de Monachil, y esto responde.

Preguntado por las preguntas xenerales de la ley, dijo ser de edad de treinta y seis años y que no es pariente ni enemigo de ninguna de las partes ni le tocan las xenerales.

A la segunda pregunta dijo que lo en ella contenido lo a oido dezir, porque este testigo no conoçió a los padres del dicho Xacinto Ximénez Benegas, y esto responde.

A la tercera pregunta dijo que este testigo no conozió a los abuelos del dicho Xaçinto Ximénez Benegas más de aver oido dezir lo contenido en la pregunta, y esto responde a ella.

A la cuarta pregunta dijo que lo que della sabe es que el año pasado de mil e seiscientos y veinte y uno estando este testigo en la villa de Madrid asistiendo en la casa de Alonso López de Haro, su tío, Coronista del Reino y ministro del Consejo de las Hórdenes, un día el dicho su tío y este testigo con él fueron a casa de don Pedro de Granada, cavallero del ábito de Alcántara, mayordomo de la reina nuestra señora y lo fue de la señora infanta doña María, reina que

oi es de Ungría, y hallaron con el dicho don Pedro de Granada a el dicho Jaçinto Ximénez Benegas sentado en una silla, a quien el dicho don Pedro de Granada, que oi es marqués de Miraballes, haçía particular cortesía, e le tenía aposentado en su casa, y el dicho don Pedro de Granada les dijo a el dicho Alonso López de Haro y a este testigo: conozcan vuesas mercedes por de mi Casa a el señor Jaçinto Ximénez Benegas, que es mi deudo, y su baronía es de

la Casa de los Ximénez de Murçia, y el dicho Jaçinto Jiménez Benegas se lebantó de la silla y se fue, e prosiguiendo en la conversagión bolbió a dezir el dicho don Pedro de Granada que el dicho Jaçinto Ximénez era su deudo y descendiente de la Casa de los Ximénez de Murçia, que era Casa muy noble, e que sus pasados avían benido a la conquista del reino de Granada, y avía casado con deuda del dicho marqués, e que era tan bueno como él, y este testigo y su tío tubieron aquello por muy gran fabor del marqués, por tener condición que no reconoze a todos por sus parientes. E que así mesmo este testigo fue con el dicho su tío al obispado de Cartaxena e pasaron por la ciudad de Murçia y /10v/ visitando a Fulano Cascales, hombre curioso que escribía un libro de los linajes de Murçia tratando de cosas antiguas de linajes de aquel reino y de otros, el dicho Cascales les mostró un libro sacado del archibo de la ciudad de Murçia a donde estavan escriptos los nombres de los ganadores della, y entre los capítulos de los hombres nobles este testigo bido uno que deçía que los Ximénez de la dicha ciudad de Murçia binieron como nobles a la conquista de la dicha çiudad de Murçia y como a tales se les avía hecho repartimiento de casas y de heredades como a los demás nobles que vinieron a la dicha conquista, y acordándose este testigo y el dicho su tío de lo que les avía dicho el dicho don Pedro de Granada de la descendencia del dicho Jaçinto Ximénez Benegas tubo por gierto lo que el dicho don Pedro de Granada abía dicho, y el dicho Cascales le dijo a este testigo y al dicho su tío como en la dicha ciudad de Murçia se conserbaba el apellido de los Ximénez, que eran cavalleros hijosdalgo, e como tales avían ganado executoria dello, e por esta razón este testigo a tenido e tiene a el dicho Jaçinto Ximénez Benegas por hombre noble hijodalgo, ansí por ser descendiente de la dicha familia de Ximénez y por ser deudo del dicho don Pedro de Granada, que notoriamente es desgendiente de los reyes que fueron della, y en la misma posesión tiene a sus antepasados sin que de los unos ni los otros este testigo aya sabido cosa en contrario, e si lo fuera este testigo lo supiera e lo oviera oido dezir, y no pudiera ser menos por aver tenido particular cuidado y curiosidad en informarse de linaxes antiguos, y esto responde a la pregunta.

A la quinta pregunta dijo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta a que se refiere, y que este testigo abrá quatro o cinco años que fue a el lugar de Monachil a ber a Juan Ximénez, hermano del dicho Jaçinto Ximénez, e bido que todos los vecinos del lugar tenían e respetavan a los dichos Juan e Jazinto Ximénez Benegas como hombre nobles e hijosdalgo, y esto responde a la pregunta.

A la sesta pregunta dijo que lo que tiene dicho e declarado es la berdad, y por aberlo bisto ser e pasar ansí en esta ciudad, villa de Madrid y ciudad de

Murçia e lugar de Monachil, como tiene dicho, so cargo del dicho su juramento, e lo firmó de su nombre, Blas de Salazar. Ante mí, Martín Horzáez Navarro, escrivano".

Enrique Soria Mesa
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Si la producción historiográfica del autor granadino Blas de Salazar es totalmente desconocida para el gran público, su personalidad ha permanecido igualmente en la oscuridad. La principal causa es la escasa circulación de sus tratados, la mayoría de los cuales permanecen aún inéditos. Este trabajo trata de situar en su contexto la producción de un genealogista del Seiscientos, analizando las claves que la explican. Entre ellas, su labor como propagandista de los linajes de una nueva clase social en ascenso. La necesidad de corregir el abismo existente entre la teoría nobiliaria y las realidades sociales encontró su principal arma en la genealogía. Blas de Salazar fue un ilustre modelo de esta tendencia.

SUMMARY

If the historiographic production of Blas de Salazar, who was born in Granada, is totally unknown to a great public, his personality has been left in the darkness, as well. The main reason is the lack of circulation of his treatises, most of them kept unpublished. This work tries to situate the production of a 17th century renowed genealogist in its context, by analyzing the keys that explain it. Among such keys, there is his labour as propagandist of the lineage of a whole new rising social class. The need of correcting the chasm between the nobility and the social realities found its main arm in the genealogy. Bias de Salazar was an illustrious model of such tendency.